HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUAY TEKAI HA TEKO PORAVE ROTENDOHEKA | GOBIERNO DEL PARAGUAY

ACTA DE RECEPCIÓN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS LCO 1123-01-011/2024

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

unción, Departamento Central de la República del Paraguay, a los **06** días del mes de FEBRERO del año **2024**, se procede a la recepción del servicio, adjudicado a la Empresa HOLLER INGENIERIA S.R.L. correspondiente al llamado LCO N° 11/2023 "TO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES Y MONTACARGAS MARCA ATLAS Y MP - PLURIANUAL POR CONTRATO ABIERTO" - PLURIANUAL. ID N° 431.273, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes r parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
			MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISTA DE REPUESTOS A DEMANDA DE ASCENSORES MARCA ATLAS N° 38.689. CÓDIGO PATRIMONIAL N° 011-22-69-0203.		
42	1	Unidad	Mano e Obra para la rectificacion de poleade regulador (paracaidas)	1.064.600	1.064.600
72	1	Unidad	Provisión de rulemanes de la rampa movil	1.054.500	1.054.500
73	1	Unidad	Mano de obra para reparacion y cambio de rulemanes de la rampa movil	72.500	72.500
96	30	Unidad	Provision de cabito de acero de 3mm para cinta selectora	47.600	1.428.000
97	1	Unidad	Mano de obra para el cambio de cabito de acero de 3mm para cinta selectora	454.450	454.450
				TOTAL	**4.074.050**

Guaranies: CUATRO MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA. ----------

DE INFORME TÉCNICO	FECHA
s/n	06/02/2024
N° DE REMISION	**FECHA**
----------	----------
N° ORDEN DE SERVICIO	**FECHA**
01-01-09	26/01/2024

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFA DPTO. FISCALIZACIÓN	DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Juan Acosta HOLLER INGENIERIA S.R.L. Facunda Speratti 405 Tel.: 298 687/6	T.S.B. Marcelo Manzur Jefe del Dpto. de Mantenimiento Hospital de Trauma "Manuel Giagni" T.S.B. Marcelo Manzur Jefe Dpto. de Mantenimiento	Magister C.P. Pabla Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni" Magister C.P. Pabla Ramos	LUIS F. SOTACOA C. Hospital de Trauma "Manuel Giagni" Lic. Juana Lezcano

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras